



MINISTERIO DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

## Elaboración de Informes económicos

# Unidades Didácticas Productivas

2024



Departamento de Especialidades Técnicas  
Unidad de Financiamiento  
y Coordinación Técnica

**UFCT**

# Conceptualización

---

## Unidad Didáctica

- Unidad o módulo de trabajo diseñado y desarrollado por docentes en función de las características propias de las especialidades que se imparten.
- Se desarrollan actividades que complementan el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo como fin último, lograr el aprendizaje significativo.
- En estas Unidades no se realizan transacciones económicas, por lo cual, **no requieren presentar Informes Económicos, solo Informe de Labores.**



# Conceptualización

---

## Unidad Didáctica Productiva

- Unidad Didáctica que genera recursos en su actividad, los cuales permiten su sostenibilidad económica en el tiempo.
- Requiere la presentación de **Informe Económico**, tal como lo establece el Artículo 161 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.
- El manejo de los recursos económicos generado por las UDP está regulado en el Artículo 158 del Reglamento General de Juntas de Educación y Juntas Administrativas.
- Si la especialidad a la que pertenece una UDP deja de ofertarse, y la Unidad se ha visto beneficiada con recursos de la Ley N°7372, debe presentarse el informe económico de ésta.



# Conceptualización

---

## Unidad Productiva

- Unidad generadora de recursos ya sea por producción, venta, alquiler, prestación de servicios u otras actividades que desarrollan las Juntas Administrativas, utilizando los recursos provenientes de actividades propias.
- Estas unidades no involucran a estudiantes ni profesores en sus procesos productivos, la Junta Administrativa contrata o subcontrata el recurso humano requerido para su funcionamiento.
- La decisión de desarrollar este tipo de Unidades debe corresponder con la Misión y Visión Institucional, de manera que el planeamiento estratégico permita visualizar las prioridades que se deben resolver, en términos de su contribución al proceso de enseñanza aprendizaje.



# Fundamentación Legal

---

## Reglamento General de Juntas Administrativas y Juntas de Educación

### Artículo 158

Cuando los proyectos financiados con recursos de la Ley 7372 generen fondos, éstos deberán invertirse en el mismo proyecto, de manera tal, que se asegure su sostenibilidad económica en el tiempo (...) El Tesorero-Contador debe llevar un auxiliar contable de los fondos que se generen de estos proyectos.

### Artículo 161

Las Juntas Administrativas de los Colegios Técnicos, el Director y el Tesorero-Contador deberán presentar los informes económicos dos veces por año, con corte de inversión al 30 de junio y al 30 de noviembre de cada período...



# Elaboración de informes económicos de UDP

Los informes económicos de UDP son instrumentos en los cuales se registran las transacciones económicas (Ingresos y Egresos) que se generan producto de su funcionamiento.

Se debe presentar un informe económico por cada UDP.



Fechas importantes **UDP**:

**Primer Periodo:**

**29 julio, 2024**

**Segundo Periodo:**

**13 diciembre, 2024**



# Formato del Informe Económico

a


Información Administrativa

b

Información Económica

c

Validación del Documento

 Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras  MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS UNIDAD DE FINANCIAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA  Informe Económico-UDP						
Nombre Centro Educativo						
Nombre de la Unidad						
Periodo del Informe		Primer o Segundo. Periodo de 20__				
N° Cuenta Bancaria y Entidad en que se depositaron los fondos						
Saldo Inicial						\$0,00
Asiento	Fecha	N° Factura / N° Depósito	Descripción	Ingresos	Egresos	Saldo
1						\$0,00
2						\$0,00
3						\$0,00
4						\$0,00
5						\$0,00
6						\$0,00
7						\$0,00
8						\$0,00
9						\$0,00
10						\$0,00
11						\$0,00
12						\$0,00
13						\$0,00
14						\$0,00
15						\$0,00
16						\$0,00
17						\$0,00
18						\$0,00
<b>Totales</b>				<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>	<b>\$0,00</b>
Observaciones:	1.					
	2.					
	3.					
Nombre y apellidos: Director (s)		Nombre y apellidos: Presidente Junta Administrativa		Nombre y apellidos: Tesorero (s) Contador (s)		
Firma:		Firma:		Firma:		
Elaborado por: anotar el Nombre y apellidos del (los) Coordinador (es) Técnico (s)						


a

b

c



# Información administrativa

 <p><b>MEP</b>   Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras</p> <p>Ministerio de Educación Pública</p> <p><b>MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA</b> <b>DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES TÉCNICAS</b> <b>UNIDAD DE FINANCIAMIENTO Y COORDINACIÓN TÉCNICA</b></p> <p><b>Informe Económico-UDP</b></p>	
<b>Nombre Centro Educativo</b>	CTP/IPEC/CINDEA
<b>Nombre de la Unidad</b>	Cafetería
<b>Periodo del Informe</b>	Segundo Periodo de 2023
<b>Tipo de Actividad</b>	Servicio de Alimentación
<b>Nº Cuenta Bancaria y Entidad en que se depositaron los fondos</b>	100-1-058-8679- Banco Nacional de Costa Rica





# Información económica



						Saldo Inicial	€279.000,00
Asiento	Fecha	N° Factura / N° Depósito	Descripción	Ingresos	Egresos	Saldo	
1	20/07/2023	13267	Compra de insumos		€57.500,00	€276.500,00	
2	26/07/2023	45744230	Venta de 10 cafés fríos, 10 calientes, 35 crepas	€55.000,00		€331.500,00	
3	03/08/2023	57650452	Venta de 12 cafés calientes	€12.000,00		€343.500,00	
4	30/08/2023	96380457	Venta de 5 cafés fríos, 5 calientes y 10 waffles	€20.000,00		€363.500,00	
5	07/09/2023	36575	Compra de insumos limpieza		€7.500,00	€356.000,00	
6	18/09/2023	98141466	Venta de 5 cafés fríos, 5 calientes y 10 waffles	€20.000,00		€376.000,00	
7	11/10/2023	45823	Compra de insumos		€88.000,00	€288.000,00	
8	19/10/2023	98456458	Venta de 5 cafés fríos, 5 calientes, 5 crepas, 5 desayunos	€30.000,00		€318.000,00	
9	07/11/2023	98138960	Venta de 7 cafés fríos, 3 calientes, 10 crepas	€20.000,00		€338.000,00	
10	21/11/2023	99136781	Venta de 6 cafés fríos, 3 calientes y 9 waffles	€18.000,00		€356.000,00	
11	24/11/2023	99546723	Venta de 15 cafés fríos, 10 calientes y 25 crepas	€50.000,00		€406.000,00	
12	30/11/2023	29757	Compra de insumos limpieza		€4.750,00	€401.250,00	
<b>Totales</b>				<b>€225.000,00</b>	<b>€157.750,00</b>	<b>€346.250,00</b>	
Observaciones:	1.						
	2.						
	3.						



# Validación del Documento

Nombre y apellidos: Director (a)	Nombre y apellidos: Presidente Junta Administrativa	Nombre y apellidos: Tesorero (a) Contador (a)
Firma:	Firma:	Firma:

Elaborado por: anotar el Nombre y apellidos del (los) Coordinador (es) Técnico (s)



# Propuesta de Certificación de Saldos

Nombre y apellidos del Tesorero (a) Contador (a)  
N° de cédula  
Contador (a) Privado (a)/Público (a), Carnet N° \_\_\_\_\_  
N° Teléfono  
Correo electrónico  
Dirección oficina

## CERTIFICACIÓN

En mi condición de Tesorero (a) Contador (a) de la Junta Administrativa del Nombre del CTP/IPEC/CINDEA, Cédula Jurídica \_\_\_\_\_, Código Presupuestario \_\_\_\_\_, perteneciente a la Dirección Regional de Educación \_\_\_\_\_, certifico que ésta tiene un Saldo de monto en números y en letras correspondiente a las Unidades Didácticas Productivas, depositados en la Cuenta Bancaria de Fondos propios número \_\_\_\_\_, en el Banco \_\_\_\_\_.

Se presenta el desglose del Saldo por cada Unidad:

Periodo al que corresponde el Informe Económico			Primer o Segundo Periodo de 20__		
N°	Nombre de la UDP	Saldo Inicial	Ingresos del periodo	Egresos del periodo	Saldo Final
1					€0,00
2					€0,00
3					€0,00
4					€0,00
5					€0,00
<b>Totales</b>		<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>	<b>€0,00</b>

Se extiende la presente a solicitud de la Junta Administrativa para la presentación del Informe Económico correspondiente al (primer o segundo) periodo de 20\_\_, ante la Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras, el día \_\_\_\_\_ del mes \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

Firma digital  
Nombre y apellidos del Tesorero (a) Contador (a)  
N° Carnet



# Estructura de presentación digital del Informe UDP



**El informe debe ser entregado mediante oficio emitido por parte del Director (a) del centro educativo.**

# Consultas

